



[Firma manuscrita]
TITULO DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE
Lima, Perú

05 NOV. 2018

160

El presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL que he tenido a la vista

Resolución Directoral

Lima, 02 de Noviembre de 2018

Visto el Expediente N° 18-046557-001, conteniendo el Informe N° 029-2018-UGRD/HNHU, del responsable de la Unidad Funcional de Gestión de Riesgo de Desastres, solicitando la aprobación del Plan de Simulacro de Sismo Nocturno 2018 del Hospital Nacional Hipólito Unanue;

CONSIDERANDO:

Que, el numeral VI del Título Preliminar de la Ley N° 26842, Ley General de Salud, establece que es responsabilidad del Estado promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población, en términos socialmente aceptables de seguridad, oportunidad y calidad;

Que, mediante Ley N° 29664, se aprobó la "Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres" cuya finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, el proyecto de Plan de Simulacro de Sismo Nocturno 2018 tiene como finalidad evaluar los planes hospitalarios y la capacidad de respuesta así como lograr un nivel de capacitación y entrenamiento en el personal de la Institución, por lo que es pertinente proceder a su aprobación mediante acto resolutivo;

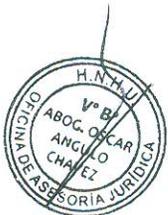
Estando a lo informado por la Oficina de Asesoría Jurídica en su Informe N° 567-018-OAJ/HNHU

Con el visado del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con la Ley N° 26842, Ley General de Salud y de acuerdo a las atribuciones conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue, aprobado por Resolución Ministerial N°099-2012/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Plan de Simulacro de Sismo Nocturno 2018 del Hospital Nacional Hipólito Unanue, el mismo que forma parte de la presente Resolución.



Artículo 2º.- Encargar al responsable de la Unidad Funcional de Gestión de Riesgo de Desastres adopte las acciones correspondientes para el cumplimiento del Plan de Simulacro de Sismo Nocturno 2018, aprobado por el artículo 1º de la presente Resolución.

Artículo 3º.- Disponer que la Oficina de Comunicaciones proceda a la publicación de la presente Resolución en la Página Web del Hospital.

Regístrese y comuníquese.

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional "Hipólito Unánue"



Dr. Luis W. MIRANDA MOLINA
DIRECTOR GENERAL (e)
CMP N°27423

!WMM/ OACH/

Marlene G.

DISTRIBUCIÓN

() Dirección Adjunta

() OC:

() Ofic., Asesoría Jurídica

() Dpto. de Emergencia y Cuidados Críticos

() Unidad Funcional de Gestión de Riesgo de Desastres

() Archivo.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital Nacional
Hipólito Unanue

Unidad de Gestión de
Riesgo de Desastre

PLAN DE SIMULACRO DE SISMO NOCTURNO – 2018

I. INTRODUCCIÓN

El simulacro permite evaluar el Plan de Respuesta ante Emergencia y Desastres de nuestro Hospital, además de medir nuestra capacidad de respuesta frente a un evento adverso. Este ejercicio práctico implica, la participación de nuestros trabajadores y movilización de recursos. Las víctimas probables son efectivamente presentadas y maquilladas a través de un guión, y la respuesta se mide en tiempo real, evaluando las acciones realizadas y los recursos utilizados.

II. FINALIDAD

1. Evaluar los planes hospitalarios y la capacidad de respuesta del Hospital Nacional Hipólito Unanue frente a un evento adverso, en esta se medirá el PLAN DE EVACUACIÓN.
2. Lograr un nivel de capacitación y entrenamiento en el personal de las distintas áreas y difusión de las distintas rutas de evacuación que le permita responder adecuadamente frente a una emergencia o desastre.

III. TIPO DE SIMULACRO:

- Intrahospitalario
- Parcial
- Avisado


TAP, LIDA Y GARCÍA CALARCA CASTRO
ABOG. Y ABOG. A
HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE
Vando en uso Institucional
05 NOV. 2018
160
El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

IV. ANTECEDENTES

El Perú se encuentra localizado en la región conocida como "Cinturón de Fuego del Pacífico", debido a que en esta región se produce aproximadamente el 85% de los terremotos que ocurren en el mundo, además de la importante actividad volcánica. Todo este proceso es debido a la interacción de las placas tectónicas y que en el caso del Perú la placa de Nazca choca con la Sudamérica a una velocidad relativa de 10 cm/año, siendo la placa de Nazca la que se introduce por debajo de la Sudamérica dando origen al proceso conocido como SUBDUCCIÓN.

El 80% de la actividad sísmica que afecta al territorio peruano se origina por el choque de placas y se localizan frente a la costa de Norte a Sur. El otro 20% de sismos se distribuyen sobre las fallas activas localizadas a lo largo de la vertiente occidental de la Cordillera Andina y en los Altos Andes.

La ciencia actual no ha encontrado una manera de predecir los sismos; sin embargo, se puede reducir los daños personales siguiendo una serie de normas o indicaciones importantes a seguir antes, durante y después de ocurrir el sismo. El éxito de estas indicaciones va a depender de la seriedad y responsabilidad con que cada persona las asuma o las ponga en práctica.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital Nacional
Hipólito Unanue

Unidad de Gestión de
Riesgo de Desastre

Es importante recordar que la educación frente a los desastres naturales empieza por cada hogar y se extiende a los colegios, centros de trabajo e instituciones del estado. Es muy importante tener siempre presente todas las normativas y consejos que Defensa Civil y la DIGERD ha empeñado en difundir con la esperanza que estos lleguen a personas de todo nivel social y cultural.

OTROS EVENTOS SECUNDARIOS POTENCIALES

- Deslizamientos, inundaciones rápidas, incendios, desordenes colectivos, accidentes vehiculares masivos (transporte público) aislamiento de la ciudad de Lima.

AMBITO Y EFECTOS DEL EVENTO ADVERSO

Características previstas del evento máximo probable

- ❖ El sismo destructivo afectaría el litoral y la región andina del centro del país (Instituto Geofísico del Perú).
- ❖ **Magnitud:** 8,5 grados Richter (Hipótesis del plan Wiracocha, INDECI II Región, Lima)

V. PLANIFICACION DEL SIMULACRO

Responsable: GRUPO DE TRABAJO GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
Presidente del GTGRD: Dr. Luis Miranda Molina
Jefe de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastre: Ricardo Soria Dancourt
Operaciones: Jefe de guardia del Servicio de Emergencia

VI. DISEÑO DEL PLAN

- ✓ Ubicación: el Simulacro se desarrollara en la zona de Emergencia y área de expansión 01

VII. SITUACIÓN ACTUAL

a. INFRAESTRUCTURA

- Daños en el Hall Central.
- Construcción horizontal
- Vertical = 2 pisos
- Paredes con ladrillos de "soga"
- Buen numero de áreas verdes.
- Múltiples rutas de escape (28)
- Área exclusiva de helipuerto identificada y señalizada
- La UGRD - EMED fuera de la infraestructura principal (pre fabricado sismo resistente).

b. EQUIPAMIENTO

- Contamos con 2 grupos electrógeno portátil de 5.5 kva c/u.
- Falta de hospital de campaña
- Contamos con 8 carpas tipo albergue de 5x8m. y 9 carpas tipo dos aguas para refugiar de pacientes y víctimas.





PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital Nacional Hipólito Unanue

Unidad de Gestión de Riesgo de Desastre

- Mejorar la reserva de agua potable (Consumo de agua en 24 Horas: 690m³ promedio) por desastre solo duraría 12 horas en las mejores condiciones de almacenaje.

c. PERSONAL

- No interés.
- Personal medico no participa

d. RESERVAS:

- Almacenaje de agua (600 m³) de reserva (con tks llenos y que queden operativos, para 12 horas)
- Diésel 2 1000gls. (Con tanques llenos)
- Gas propano 200 libras
- Alimentos perecibles 1 a 2 días
- Alimentos no perecibles 2 días.

[Handwritten signature]
 TALLER Y LABORATORIO CALDERAS CASTRO
 PERUATARIAS
 HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE
 Valdivia, Chile - Regional

05 NOV. 2018

160

El presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL que he tenido a la vista

e. EQUIPAMIENTO:

- Grupo electrógeno alimenta a solo áreas críticas del hospital.

f. FACTORES DE RIESGO

Sótano: RIESGO DE INCENDIO (Archivo pasivo de HC, Archivo de Placas de rayos X)

- Almacenaje de 100,000 mil Historias Clínicas aprox. en uno de los cuatro almacenes (total de HC en el sótano 1'200,000 aprox.
- Instalaciones eléctricas precarias
- Fluorescentes no protegidos de caídas
- Falta de detectores de humo (alerta temprana de incendio)
- Falta de red hidráulica Contra Incendios
- Riesgo de atrapamiento de personal de archivo de HC
- Stock de extintores cubre el 100%.

Primer piso ZONA ADMINISTRATIVA (área de Direcciones, Contabilidad, Personal, Capacitación, Biblioteca, Liquidación, Bienestar de personal, Logística, Planificación, Estadística, Control Interno, etc.

- Instalaciones eléctricas antiguas
- Gran almacenamiento de documentación en dichas áreas
- Área de contabilidad hacinada con una sola ruta de salida
- Seguridad y protección de valores en área de contabilidad
- Cuenta con 03 rutas de escape con 2 puertas adicionales con apertura antipático.
- Cuenta con plano de rutas de evacuación
- Cuenta con extintores (3) de PQS (2 de 06kg. y 1 de 12kg.)
- Consta de señalización de seguridad adecuada.
- Área de logística hacinada de personal y equipos eléctricos.

g. SUPOSICIONES

Daños hipotéticos en áreas del Hospital Nacional "Hipólito Unanue"

1. Área del busto de Hipólito Unanue en el Hall Central se desploma.
2. Calderos quedaría Inoperativo por falta de agua y ruptura de tuberías de vapor.
3. Muro perimetral se desploma parcialmente en la zona que colinda con la Av. Cesar Vallejo y DIRIS.
4. Cuna jardín sufre colapso de paredes y caída de techo de calamina.

H.N.H.U.
 Vº Bº
 ABOG. OSCAR ANCOLO CHAVEZ
 OFICINA DE ASesoría JURÍDICA

H.N.H.U.
 Vº Bº
 UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRE



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital Nacional
Hipólito Unanue

Unidad de Gestión de
Riesgo de Desastre

5. Vías de acceso vehicular al Hospital obstruidas por derrumbes en puente "Nuevo" y puente "Atarjea".
6. Incendios en archivo de Historias Clínicas pasivo (sótano).
7. Caída de estanterías, vidrios y otros.
8. Se estima un arribo de 1,500 heridos producto del evento adverso: quemados, traumas por aplastamiento, parto precipitado, entre otros.





PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital Nacional Hipólito Unanue

Unidad de Gestión de Riesgo de Desastre

SIMULACRO DE SISMO NOCTURNO

CRONOGRAMA

DÍA : 05 DE NOVIEMBRE DE 2018
 HORA : 20:00 (08:00 PM).
 LUGAR : ZONA DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL (ARRIBO MASIVO DE VICTIMAS)

ANTES DEL SIMULACRO

Capacitación y actualización de los Brigadistas:
 RESPONSABLE: Ricardo Soria Dancourt

- ❖ Manejo de víctimas en masa
- ❖ Método de Triage START
- ❖ Técnicas de Evacuación
- ❖ Técnicas de APH
- ❖ Técnicas del Primer Respondiente
- ❖ Rescate – cuerdas
- ❖ Rescate de víctimas en vehículos
- ❖ Técnicas de Estricción
- ❖ Lucha Contra Incendio
- ❖ Evaluación de infraestructura post desastre

Ricardo Soria Dancourt
 TITULARIA TENDENCIA CALIBRIZADO
 FISCALÍA
 HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE
 Valdeleban, 11 de noviembre de 2018
05 NOV. 2018
 160
 El presente documento es
 COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 que he tenido a la vista

Socialización del Plan de Respuesta Ante Emergencias y Desastres y Plan del Simulacro a todas las áreas del Hospital.

RESPONSABLE: Ricardo Soria Dancourt
 Capacitación y distribución de folleto-resumen al personal y residentes

EL DÍA DEL SIMULACRO

07:00 PM.-
 Preparación y caracterización de los heridos simulados

07:45 PM.-
 Se ubica ambulancia en playa de estacionamiento de ambulancia de emergencia.

SIMULACRO

08:00 PM.-
 TOQUE DE SIRENA
 Dará inicio al simulacro de sismo (ambulancia toca sirena frente a zona de emergencia) por un minuto.
 RESPONSABLE: *Jefe de Guardia de Emergencia*- Chofer de Ambulancia
 LUGAR: frente a Emergencia

08:00 PM.-
 DURANTE EL TOQUE DE SIRENA QUE REPRESENTA LA DURACIÓN DEL SISMO Y PERIODO DE LATENCIA, SE UBICARÁN EN AREAS DE MAYOR SEGURIDAD INTERNA
 RESPONSABLES: brigada de protección y evacuación, personal a cargo – Jefaturas.

08:01 PM.-
 Fin de sirena



